



## CONVOCATORIA OPOSICIONES CATEGORIA ENFERMERIA PARA EL SERVICIO MURCIANO DE SALUD.

### Ofertas de Empleo 2019, 2020, 2021 y Plan Estabilización Empleo Temporal.

Dispones de toda la información en: [https://www.murciasalud.es/web/recursos-humanos-y-empleo/visualizacion-oposiciones/-/categories/4565571/?p\\_r\\_p\\_categoryId=4565571&p\\_r\\_p\\_categoryId1=4565749](https://www.murciasalud.es/web/recursos-humanos-y-empleo/visualizacion-oposiciones/-/categories/4565571/?p_r_p_categoryId=4565571&p_r_p_categoryId1=4565749)

**Plazas convocadas:** 850 plazas por libre. De las cuales 60 son para el cupo de personas con discapacidad.

35 por el turno de promoción interna, de las cuales 2 son para el cupo de personas con discapacidad.

**Periodo de inscripción:** desde el 23 de diciembre hasta el 23 de enero de 2023.

**Presentación de solicitud:** Quienes deseen tomar parte en los presentes procesos selectivos deberán presentar su solicitud de forma telemática para ello se requiere estar en posesión de uno de los siguientes certificados:

- Certificado de la Fábrica Nacional de La Moneda y Timbre (FNMT),
- El DNI electrónico
- El Sistema Cl@ve. Este último puede obtenerlo en los registros de los hospitales presenciándose con su DNI.

Página donde debe dirigirse para realizar su solicitud:

<https://sede.carm.es/sms/seleccion/oposiciones/view/tipoPresentacion.xhtml>

Cualquier duda consulta con tu delegado sindical SATSE.

## Presentar solicitud

### Pasos que debe seguir para presentar su solicitud:

1. Leer detenidamente las [instrucciones](#).
2. Rellenar y grabar el formulario a través de esta página web.
3. **Presentación electrónica:** deberá cumplimentar el formulario y **presentar la solicitud en la Sede Electrónica de la CARM** a la que se accede desde esta misma web. Se deberá estar en posesión de su certificado digital de usuario para identificarse al inicio del trámite y firmar electrónicamente.  
Serán válidos al efecto los certificados emitidos por alguna de las Entidades Certificadoras reconocidas por la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, que se pueden consultar en la dirección electrónica [https://sede.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=54820&DTIPO=100&RASTRO=c\\$m40248](https://sede.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=54820&DTIPO=100&RASTRO=c$m40248) entre los que se encuentran:
  - El certificado de la Fábrica Nacional de La Moneda y Timbre (FNMT),
  - El DNI electrónico
  - El Sistema CI@ve.

Seleccione la vía para presentar la solicitud



[Continuar solicitud electrónica no presentada](#)

Pinchamos en REGISTRO ELECTRÓNICO, aparece una ventana emergente al que le damos a continuar y nos identificamos con el certificado que disponemos.

Nos redirigirá a la página donde vamos a cumplimentar nuestra solicitud.

## Presentar solicitud > Registro electrónico

1. Rellenar solicitud      2. Pagar tasa      3. Presentar solicitud

### Datos de la convocatoria

Convocatoria\*

### Datos nacionalidad

Solicitante con nacionalidad de un país de la UE o cónyuge o descendiente de un nacional de la UE\*  Sí  No

País de nacionalidad\*

### Datos personales

Nombre\*   
Primer apellido\*   
Segundo apellido   
DNI\*   
Fecha de nacimiento\*

**Cualquier duda consulta con tu delegado sindical SATSE.**

La presentación conlleva tres pasos:

1. **Rellenar solicitud.**
2. **Pago de tasas** (revisar si cumplimos alguna de las condiciones por las que podemos reducir dicha tasa, como familia numerosa general, desempleo...entre otras, que estemos exentos de la misma).
3. **Presentar solicitud.**

En la solicitud seleccionaremos en la que queramos participar **IMPORTANTE** seleccionar la correcta si vamos por PROMOCIÓN INTERNA O LIBRE. Una vez seleccionado se nos generara una casilla que en el caso de querer participar por el cupo de discapacidad deberemos marcar.



**IMPORTANTE:** Una vez finalizado ese proceso, se deberá descargar y guardar el documento PDF que se genera.

#### **Proceso selectivo: CONCURSO -OPOSICIÓN.**

-En la convocatoria del turno libre será el 60% la oposición (examen) y el 40% concurso (méritos).

-En la convocatoria de promoción interna, la fase será un 55% oposición de la puntuación total y el 45% en la de concurso.

#### **OPOSICION (Examen): NO HAY FECHA.**

Para los aspirantes que participen por el turno de acceso libre, un único ejercicio en un cuestionario de 125 preguntas con cuatro posibles respuestas, donde las respuestas correctas puntuarán positivamente, las no contestadas no tendrán valoración alguna y las contestadas erróneamente restarán un cuarto del valor asignado a las respuestas correctas. Tiempo máximo de 140 minutos.

**IMPORTANTE:** Superarán la fase de oposición aquellos aspirantes que hayan obtenido, al menos, el 50 por 100 de la puntuación resultante de la media aritmética de las 5 puntuaciones más altas obtenidas por los aspirantes en esta prueba.

*Será preciso superar la fase de oposición para acceder a la de concurso.*

**Cualquier duda consulta con tu delegado sindical SATSE.**